I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

37 *ANUNCIO 6 de julio de 2020, de adjudicación del contrato de emergencia titulado "servicios de refuerzo de limpieza y desinfección COVID-19 en depósitos de Metro de Madrid" (expediente 7000000280).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Calle Cavanilles, 58, 28007 Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

— http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Contratación de los servicios de refuerzo de limpieza y desinfección COVID-19 en depósitos de Metro de Madrid.
c) Número de expediente: 7000000280.
d) División por lotes y número de lotes: No.
e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
f) CPV: 90910000-9 - Servicios de limpieza.
g) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 653.515,35 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 653.515,35 euros.
— Importe del IVA: 137.238,22 euros.
— Presupuesto base de licitación: 790.753,57 euros, IVA incluido.

5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Emergencia.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad previa.
c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
e) Criterios de adjudicación, en su caso: Contrato de emergencia.
f) Subasta electrónica: No.
g) Posibilidad de subcontratar: No.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

BOCM-20200710-37

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
b) "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
c) "Boletín Oficial del Estado": No procede.
d) BOCM: No procede.

7. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 15 de junio de 2020.
b) Número de ofertas:

— Número total de ofertas recibidas: 1.
— Número de ofertas recibidas de PYME: 0.
— Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
— Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

c) Datos adjudicación:

— Nombre: Clece, S. A.
— NIF: A-80364243.
— Dirección postal: Avenida de Manoteras, 46 bis, segundo, 28050 Madrid.
— Código NUTS: ES300.
— Teléfono: +34 917 459 643.
— Dirección electrónica: gcalvin@clecefs.com
— PYME: No.
— UTE: No.
— Importe adjudicación (sin IVA): 653.515,35 euros.
— Importe adjudicación (con IVA): 790.753,57 euros.

8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de julio de 2020.
9. Otras informaciones:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org

Madrid, a 6 de julio de 2020.—El Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/16.104/20)

BOCM-20200710-37